

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

D. Jesús Salvador Lozano Rogado

D. José Ignacio Suárez Marcelo

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCII.490

Dpto.: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del art.23bis de la Ley 14/2011 de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Excluir de la baremación a D. Luis Rodríguez Durán por no cumplir con los requisitos específicos contemplados en la convocatoria: “Experiencia acreditada mediante becas, contratos y/o prácticas en empresas de automatización y/o tratamiento de datos” “Conocimientos acreditados de programación en C++ y Python”.

2º Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a: D. Fernando Díaz García

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 23 de marzo de 2023

El Presidente

DE
FRANCISCO
MORCILLO
JAVIER -
28946338X

Firmado digitalmente por DE
FRANCISCO MORCILLO JAVIER -
28946338X
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-28946338
X, givenName=JAVIER, sn=DE
FRANCISCO MORCILLO, cn=DE
FRANCISCO MORCILLO JAVIER -
28946338X
Fecha: 2023.03.24 11:41:36
+01'00'

El Vocal-Secretario

LOZANO
ROGADO JESUS
SALVADOR -
09199533Q

Firmado digitalmente
por LOZANO
ROGADO JESUS
SALVADOR -
09199533Q
Fecha: 2023.03.24
08:33:49 +01'00'

Los Vocales

SUAREZ
MARCELO
JOSE
IGNACIO -
32044622X

Firmado
digitalmente por
SUAREZ MARCELO
JOSE IGNACIO -
32044622X
Fecha: 2023.03.24
10:33:46 +01'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI1.490
ANEXO AL ACTA Nº 48**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Ángel López Luna	2,25						2,25	0,34																		0,00	0,00	1,50	0,38	0,71
Fernando Díaz García	2,72					1,60	4,32	0,65																		0,00	0,00	0,70	0,18	0,82

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28946338X, givenName=JAVIER, sn=DE FRANCISCO MORCILLO, cn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Fecha: 2023.03.24 11:41:19 +01'00'

LOZANO ROGADO JESUS SALVADOR - 09199533Q
 Firmado digitalmente por LOZANO ROGADO JESUS SALVADOR - 09199533Q
 Fecha: 2023.03.24 08:34:22 +01'00'

SUAREZ MARCELO JOSE IGNACIO - 32044622X
 Firmado digitalmente por SUAREZ MARCELO JOSE IGNACIO - 32044622X
 Fecha: 2023.03.24 10:34:08 +01'00'